

CIRCULAR No. ~~100~~ - 110

TUNJA 14 DE OCTUBRE DE 2021

**PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS RESPONSABLES DE  
CERTIFICAR SALARIOS EN FORMATO CETIL**

**DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

**ASUNTO: SISTEMA DE CERTIFICACIÓN ELECTRONICA DE TIEMPOS  
LABORADOS (CETIL) CON DESTINO AL RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES  
PENSIONALES.**

En ocasión al contrato No. 2781 "ADQUISICIÓN DE TOKENS PARA EL SERVICIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA PARA CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS "CETIL" EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", se hace necesario tener en cuenta los siguientes requisitos para la nueva asignación de los TOKENS, la cual es responsabilidad de cada rector.

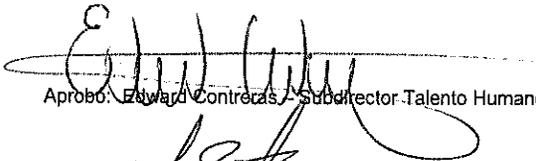
1. Diligenciar instructivo de solicitud de certificado digital TOKEN para que cada uno de los rectores asignados a dichas instituciones realice el respectivo cargue de los documentos solicitados por CAMERFIRMA, el cual se anexa en la presente circular.
2. La certificación laboral será expedida por la oficina de historias laborales y se enviará al correo institucional para el respectivo cargue con los demás documentos solicitados por CAMERFIRMA, toda vez que el plazo máximo de subir la información es el 22 octubre de 2021.

Es importante recordar que los datos que deben suministrar son los referidos a la Institución Educativa entre ellos el correo institucional como canal oficial de comunicaciones para recibir la notificación de asignación de TOKENS la cual debe ser confirmada y que los documentos que se van a cargar deben ser claros y legibles.

Teniendo en cuenta la responsabilidad en la tenencia y manejo de los Tokens se hace indispensable que cuando surja cambio del directivo docente, hacer la revocación y entrega al nuevo rector.

El cargue de los documentos es de carácter urgente y obligatorio.

  
ISABEL ALFONSO COMBITA  
Secretaria de Educación de Boyacá

  
Aprobo: Eduardo Contreras – Subdirector Talento Humano

  
Elaboro: Teresa Cárdenas Fandiño – Profesional Universitario (e) Historias laborales